

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FAINASA S.A. EL 25 DE FEBRERO DEL AÑO 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de febrero del año dos mil quince, en la sede social de la Cía. FAENADORA INTERNACIONAL DE AVES S.A FAINASA., ubicada en la dirección Av. Benjamín Rosales, Manzana 5 Solar 17, siendo las catorce horas y media de la mañana se reúnen en JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS. Las compañías GENETICA DEL CARIBE GENEDEL CAR S.A., conformado por 200.000 acciones a un dólar americano cada una, equivalente a doscientos mil dólares de los Estados Unidos de América y; DELICATUS S.A., conformado por 50.000 acciones a un dólar americano cada uno, equivalente a cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América; representadas por: Sra. María Elizabeth Da Silva, Presidenta de la Junta General; Sr. Salvador Garofalo Suarez, secretario de la Junta General.; José Garofalo Suarez, accionista de Genedelcar ; Gluseppe Garofalo Maltese, accionista de Genedelcar ; Salvador Garofalo Suarez, accionista de Genedelcar ; Luisella Garofalo Suarez, accionista de Genedelcar ; Gabriela Garofalo Suarez , accionista de Genedelcar ; Sra. María Elizabeth Da Silva Fernández, accionista de Delicatus ; Sra. Yolanda Cruz Da Silva Fernández, accionista de Delicatus ; Sra. Karina Isabelle Gomez Torres, accionista de Delicatus ; Sr. Joan Manuel Susa Gomez, accionista de Delicatus ; Sr. Oswaldo Ramón Leal Olívar, accionista de Delicatus; Sr. Jorge Luis Susa Talenti, accionista de Delicatus.

Preside la Sesión la Presidenta titular Señora MARIA ELIZABETH DA SILVA FERNANDEZ y como secretario actúa el señor SALVADOR ENRIQUE GAROFALO SUAREZ, Acto seguido pide por intermedio de Secretaría se tome lista de los presentes, lo que así se lo hace, constatando que se encuentran en su totalidad los ACCIONISTAS y quienes expresan de manera unánime celebrar la Junta General de Accionista de carácter Universal previa convocatoria, por lo que se encuentra el total del Capital de la Compañía Suscrito y Pagado , que es de Doscientos Cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América, verificado por el señor secretario, de conformidad con lo estipulado en la ley de compañías Vigentes.

Manifiesta la señora presidenta, que los puntos del orden del día son:

- ✓ Conocer y resolver sobre el informe que presentará, al Directorio, el señor Gerente General, relativo a los negocios y actividades de la compañía en el ejercicio económico del 2014; conocer y resolver sobre el informe del Comisario, respecto de los negocios y actividades de la compañía en el ejercicio económico del año 2014.
- ✓ Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Resultados de la compañía correspondiente al año 2014;
- ✓ Conocer y resolver sobre la pérdida que generada en el ejercicio económico del año 2014;
- ✓ Elección Principal del Comisario de la Compañía.

Conocer y resolver la estructura de los Estados Financieros bajo NIIF para el año 2014; estos puntos en la convocatoria los cuales se ponen a consideración de los presentes, los mismos que son aceptados por unanimidad por los accionistas reunidos en la sala de sesiones . Quedando como puntos en orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe que presentará, al Directorio, el señor Gerente General, relativo a los negocios y actividades de la compañía en el ejercicio económico del 2014;
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, respecto de los negocios y actividades de la Compañía en el ejercicio económico del año 2014;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultado de la compañía correspondiente al año 2014;

Instalada la sesión y acto seguido el accionista **SALVADOR ENRIQUE GAROFALO SUAREZ** Gerente General expresa: Como saben los señores accionistas la compañía se ha mantenido firme en su visión productiva, para beneplácito de todos ustedes, a pesar de la crisis económica, social y política que ha vivido el país esperando que en futuro sigan fortaleciendo las relaciones empresariales para la grandeza y progreso de nuestra empresa, a continuación hace uso de la palabra, refiriéndose el **PRIMER PUNTO**, sobre las actividades en el ejercicio económico haciendo alusión a los Estados Financieros, en los siguientes términos: Pongo a consideración de ustedes Accionistas el Balance General y el Estado de Resultado de **FAENADORA INTERNACIONAL DEL AVES S.A. FAINASA**, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2014; así como el libro de Acciones, el libro de Accionistas debidamente conservado, y las actas de las Juntas Generales de Directorio hasta esta fecha, también, manifiesta que la administración de la empresa ha dado cumplimiento a las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias; así como a las resoluciones de la Junta General y a las recomendaciones y aprobaciones del Directorio. Concluye de esta manera diciendo que: "Aunará todos sus esfuerzos para que el presente año mejore la situación financiera de la compañía".

Después de haber escuchado la exposición del señor accionista **SALVADOR ENRIQUE GAROFALO SUAREZ**, Gerente General y conocido el Informe Económico de los Estados Financieros, estos son aprobados por unanimidad por los señores accionistas presentes.

Continuando con la exposición en los **PUNTOS DOS, TRES** el accionista **SALVADOR ENRIQUE GAROFALO SUAREZ**, dice: Que se congratula de los Informes técnicos presentados por el señor comisario en relación con los Estados Financieros lo cual da un aval positivo a la labor desempeñada por el señor Gerente General **SALVADOR ENRIQUE GAROFALO SUAREZ**, por su eficiente Administración. Augurándole mayores éxitos en su acertada gestión que en este período ha sido muy laudable, cuya exposición es aceptada y corroborada con un voto de aplauso por los accionistas presentes en la sesión. En lo referente a lo relacionado con la pérdida del ejercicio, la accionista **GABRIELA GAROFALO SUAREZ** expresa: Que en lo referente a la pérdida del Ejercicio económico pide un Plan de Ajuste estratégico en todas las áreas para minimizar los costos y gastos operativos y administrativos.

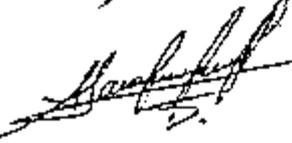
Una vez que se han resuelto favorablemente, luego de las deliberaciones de rigor y por unanimidad en lo referente a todos de la convocatoria la Junta General Ordinaria de Accionista resolvió por unanimidad de votos aprobarlas en todas sus partes.

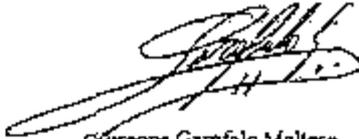
Continuando con el desarrollo de la sesión y no habiendo más asuntos que tratar la señora PRESIDENTA, da por terminada la reunión, concediendo un receso de cuarenta y cinco minutos para la elaboración de la presente Acta.

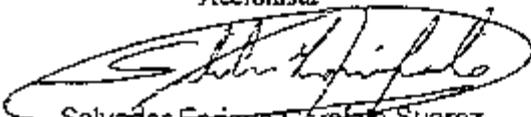
Una vez elaborada la presente acta y reinstalada la sesión, por la señora PRESIDENTA, se ordena la lectura de la misma, aprobándola por unanimidad de los accionistas y sin alteración alguna. Se levanta la sesión, a las dieciséis horas del día miércoles 25 de febrero del año 2015. Firman el acta el señor GERENTE GENERAL → SECRETARIO y los ACCIONISTAS concurrentes que lo Certifican:

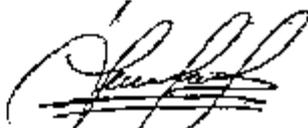
  
Maria Elizabeth Da Silva  
Presidente de la Junta General

  
Sr. Salvador Garofalo Suarez  
Secretario de la Junta General

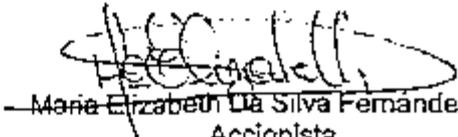
  
José Alberto Garofalo Suarez  
Accionista

  
Giuseppe Garofalo Maltese  
Accionista

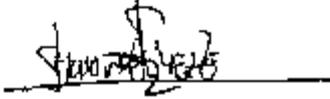
  
Salvador Enrique Garofalo Suarez  
Accionista

  
Luisella Garofalo Suarez  
Accionista

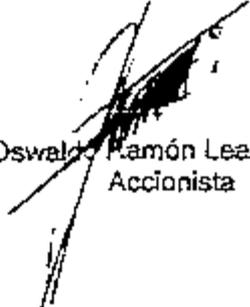
Gabriela Garofalo Suarez  
Accionista

  
Maria Elizabeth Da Silva Fernandez  
Accionista

  
Yolanda Cruz Da Silva Fernandez  
Accionista

  
Karina Isabelle Gomez Torres  
Accionista

  
Joan Manuel Susa Gomez  
Accionista

  
Oswald Ramón Leal Olivar  
Accionista

  
Jorge Luis Susa Talenti  
Accionista